

Huaquillas, 05 de noviembre de 2020.

Señores:

ACCIONISTAS DE LITORALTRANS S.A.

Presente.-

En mi calidad de **GERENTE GENERAL DE Litoraltrans S.A.**, me permito presentar ante ustedes Sres. Accionistas el informe económico correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se integra de la siguiente forma:

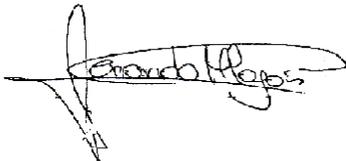
- 1) En el ejercicio económico en mención, la empresa obtuvo ingresos operacionales, por un valor de \$258.366,29; costos de servicio por \$8.326,54; los gastos de ventas sumaron \$233.501,49: gastos administrativos por \$14.742,99; gastos financieros por \$10,48; y otros gastos por \$1.307,12; resultando una ganancia operacional de \$477,67, participación a trabajadores de \$71,65; adicionalmente el impuesto a la renta causado \$234,62, en cumplimiento a lo que manifiesta el Estatuto Social de la compañía, se procedió a calcular la reserva legal \$8,57; quedando al final en la cuenta pérdidas y ganancias un valor de \$162,83.

En lo relacionado al control financiero de la compañía, éste se ha llevado cumpliendo lo reglamentado por las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el país.

La Compañía, en lo que respecta a las obligaciones con la administración tributaria, está en estado tributario activo.

Los libros sociales se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones dadas por la Ley de Compañías.

Hasta aquí, el informe de Gerencia General.



Sr. FERNANDO FRANCISCO MAYON MENDOZA

GERENTE DE LITORALTRAN S.A.